



Ministerio para la Transición Ecológica

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

**COMISARÍA DE AGUAS**

**ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0020/2017.

**Características del aprovechamiento**

Titulares: Enrique López Arroyo y Purificación Martín Vares Castellanos.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 12.735.

Volumen máximo mensual (m³): 5.094.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m³/mes	---	---	---	636,75	1.273,5	1.591,875	5.094	3.502,125	636,75	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,66.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años desde la Resolución otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de septiembre de 2013.

Fecha de extinción: 9 de septiembre de 2038.

Título que ampara el derecho: Resolución otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de septiembre de 2013. Modificación de características otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones: Las parcelas 16 y 17 del polígono 1 de El Viso de San Juan están destinadas a riego por goteo de viñedo, mientras que de las 0,0834 ha que van a ser regadas en la parcela 125 del polígono 18 de Casarrubios del Monte, la mitad (0,0417 ha) van a ser de riego por goteo de viñedo y la otra mitad (0,0417 ha) de riego por goteo de olivar.

**Características de la captación**

Procedencia del agua: Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera\_030.015.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 12.735.

Volumen máximo mensual (m³): 5.094.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m³/mes	---	---	---	636,75	1.273,5	1.591,875	5.094	3.502,125	636,75	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,66.

Diámetro sondeo (m): 0,3.

Profundidad sondeo (m): 100.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Cerro de Illescas. Término municipal: El Viso de San Juan. Provincia: Toledo. Polígono: 1. Parcela: 17. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 414687; 4448364. Huso: 30.



### Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 12.735.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 5.094.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	---	636,75	1.273,5	1.591,875	5.094	3.502,125	636,75	---	---	---

Superficie con derecho a riego (ha): 8,4966 ha.

Superficie regable (ha): 8,4966.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo y olivar.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Casarrubios del Monte	Toledo	18	125
El Viso de San Juan	Toledo	1	16
El Viso de San Juan	Toledo	1	17

En Madrid a 6 de noviembre de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-6089